

El Inca Garcilaso de la Vega y Alonso de Carmona.

Brac, 116 (29-31) 1989

Por MANUEL PELAEZ DEL ROSAL

(ACADEMICO NUMERARIO)

Excmos. e Ilmos. Sres., Sras. y Sres.:

Perdonadme, señor Embajador, que en un acto tan solemne y de homenaje como el que ahora nos reúne, sea mi modesto discurso para traer a la memoria dos datos, en principio extraños aparentemente: el de un hidalgo, soldado, por más señas, del que se sabe muy poco, pero amigo del Inca, Alonso de Carmona, y el de una tierra peregrina, La Florida, situada a muchas leguas de distancia del más poderoso y rico solar de la estirpe indígena más progresista de la Tierra Firme de la Mar Océana. Hubiera sido más adecuado referirme a los parientes cordobeses del ilustre cuzqueño, o a las leyes que suplantaron las de los reinos del Perú, según mi vocación; pero he preferido poner al fin de esta larga jornada un punto de distracción que le permita, Excelencia, valorar y ponderar más sustancialmente esta efemérides americanista, punto de arranque y despegue de una singladura que arribará ilusionadamente en 1992.

Sin embargo, ni Alonso de Carmona, ni La Florida son, como pudiera pensarse, elementos personales y objetivos carentes de conexión con el Perú del Inca, o con la Montilla de su lar. La primera figura, el soldado Alonso de Carmona, sigue siendo un gran enigma; de su biografía apenas si se conoce algo, pero sobre todo hubiera pasado totalmente desapercibido si no hubiera sido cita ad pedem literae de su obra manuscrita, y que con el título de Peregrinación escribiera primero y remitiera después de oficio, es decir, sin que el Inca se las pidiese, porque lo hizo, como el Inca relata en el Proemio de su Historia de la Florida "por el gusto que recebía con la recordación de sus trabajos pasados, sin saber que yo escribía esta historia". Tampoco el territorio de La Florida puede considerarse, magüer lo lejano, ajeno al Perú. En la Historia de La Florida, capítulo XVIII, Libro VI, reproduce fielmente el Inca un texto de la fuente propia del soldado prieguense, en la que se relata que los camaradas de Hernando de Soto, en 1543 salieron de Pánuco y entraron en la gran ciudad de México, durmieron, se vistieron y besaron las manos del virrey agradeciéndole la merced y caridad que nos había hecho "nos fuimos todos al Perú no tanto por sus riquezas, como por las alteraciones que en él había cuando Gonzalo Pizarro empezó a hacerse gobernador y señor de la tierra".

He aquí, por tanto, suficientes puntos de conexión, entre el prieguense, otrora expedicionario, La Florida, y el Inca, soporte con su pasado cargado de experiencia, del convulso mundo nuevo, residente en la imperial villa de Potosí y más veterano que aquel cuando regresó, en 1572, a su patria chica, Priego, cabeza del Marquesado del mismo nombre, en cuyo corazón se encontraba Montilla.

De Alonso de Carmona se sabe poco, como ya he dicho. Fue hijo del escribano Juan de Carmona, y debió embarcarse en el año 1538, en plena juventud, en Sanlúcar de Barrameda, sin que se registrara en la Casa de Contratación, porque tal vez perteneciera a la guardia del Adelantado Hernando de Soto. Su autorización para embarcarse es un misterio. Lo cierto es que gran parte de su vida la hizo en Indias, primero en La Florida y después y principalmente en Perú, en donde vivió más de veinte años. Con sus hijos Alonso y Leonor de Carmona regresó a Priego, con una cuantiosa fortuna, compró fincas, impuso censos, desempeñó cargos edilicios -fue alcalde ordinario- y cofradieros -fue mayordomo de la cofradía de la Veracruz- y en 1581 fundó una capellanía en la iglesia parroquial, a la que donó una lámpara de plata para el Sagrario del altar mayor, y en esta población residió hasta que en 1591 -pronto se cumplirán cuatro siglos- falleciera en su villa natal tras otorgar testamento.

En Priego escribió Alonso de Carmona las dos relaciones de su vida y hechos que le han convertido en personaje digno de rememoración y fama, por haber servido al Inca en la redacción de dos de sus obras más importantes: la Historia de La Florida y la Historia del Perú. La honradez del Inca de citarlo entrecomillado, en la mayor parte de sus pasajes, hace viable el recomponer a reconstruir los textos que sin saber que yo escribía esta historia -se refiere el Inca a La Florida- me las envió ambas para que las viese... y conociéndolas holgué mucho, dice, porque sobre todo la primera, aunque muy breve y sin orden de tiempo ni de los hechos, y sin nombrar provincias, sino muy pocas, cuenta saltando de unas partes a otras los hechos más notables de nuestra historia. Y concluye afirmando el Inca que Alonso de Carmona no escribió sus "Peregrinaciones" para que fueran impresas, "porque no quiso más de que sus parientes y vecinos leyesen las cosas que había visto por el nuevo mundo, compendiadas en ocho pliegos y medio de papel, pero con letra muy recogida".

Queda como tarea al investigador averiguar si el Inca y Alonso de Carmona se conocieron personalmente. Si en tal caso, el testimonio oral de éste sobre el Perú le serviría además en la elaboración de sus Comentarios; si el envío de los manuscritos se hizo de mediación del escribano de Priego en aquellas fechas y pariente del Inca, Don Diego de Vargas, si el Inca tuvo alguna breve estancia en la villa de Priego, cabeza del marquesado, si jugó cañas en el año 1586 cuando los marqueses concurrieron a la inauguración del monumento civil más famoso de la provincia, la Fuente del Rey, o, si por fin, adentrado el siglo XVII se acercara en alguna ocasión a la tierra

en la que en 1552 muriera su bisabuelo, el gran Conde de Feria de unas fiebres tercianas, cuyo dolor hizo exclamar a San Juan de Avila a los pies del lecho mortuario y dirigidas a la esposa del extinto palabras de vida y esperanza ante el crucifijo apresado por las manos cárdenas del Conde: "Este es el Conde de V.S., que ya no tiene otro".

Señor Embajador, Autoridades: en esta noble Casa, símbolo del mestizaje de las Ciencias, las Bellas Letras y las Nobles Artes, teneis también un desafío que dirimir. Esta tarde se ha delimitado el campo de batalla intelectual, a pocas fechas de la festividad de San Marcos, nombre de vuestra famosa Universidad limeña, pero queda el compromiso pendiente de vuestro regreso, tras este fugaz paso por su sede. Tomadla como legación propia, en la certeza moral de que vuestro parlamento habrá de ser la prueba más palpable y paladina de los estrechos lazos que queremos establecer con esa gran nación que recibió el mejor mosto de caridad elaborado por el Santo y dio el mejor fruto de su ilustre historia encarnado en la figura señera de Garcilaso Inca de la Vega.